CONVOCA

a las Investigadoras, Maestras y Estudiantes de Posgrado a participar en el

VI CONGRESO DE INVESTIGADORAS DEL SNII Y DE IBEROÁMERICA

“HUMANIZAR LA INVESTIGACIÓN EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD”

Que se celebrará los días:

13, 14 y 15 DE NOVIEMBRE DE 2025

Sede:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS

TAMPICO, TAMAULIPAS, MÉXICO.

MODALIDAD: HÍBRIDA

1. PRESENTACIÓN

A pesar de que las mujeres y las niñas representan aproximadamente la mitad de la población mundial, su participación en la ciencia continúa siendo limitada. De acuerdo con datos de la UNESCO (2025), las mujeres constituyen solo el 33% de la comunidad científica global, una cifra que ha mostrado escasa variación en la última década. Esta desigualdad se acentúa en áreas como la ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas (STEAM), donde persisten barreras estructurales que dificultan su acceso, permanencia y liderazgo. Factores como la falta de conciliación entre la vida personal y profesional, criterios de evaluación poco inclusivos y estructuras institucionales sin perspectiva de género contribuyen a mantener estas brechas. No obstante, disciplinas como las ciencias sociales, humanidades, salud, química y biología muestran una mayor presencia femenina.

En el contexto del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia (febrero de 2025), el Secretario General de la ONU, António Guterres, reiteró que la baja representación femenina en campos emergentes como la inteligencia artificial limita el potencial científico, además de perpetuar sesgos tecnológicos y desigualdades sociales. Hizo un llamado urgente a crear entornos inclusivos, promover becas y mentorías, y desafiar los estereotipos que aún asocian la ciencia con la masculinidad.

En México, la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), antes CONAHCyT, lidera las políticas públicas en esta materia. A través del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), reconoce y fortalece la labor científica mediante evaluaciones por pares y distinciones que reflejan la calidad e impacto del trabajo académico. Hasta la convocatoria 2025, el SNII contempla nueve áreas del conocimiento, abarcando desde las ciencias exactas hasta enfoques interdisciplinarios.

Sin embargo, la equidad de género sigue siendo un reto: las mujeres representan solo el 38.2% de la membresía del sistema, y su participación disminuye drásticamente en los niveles más altos, donde apenas alcanzan el 20%.

Dado ese panorama, en el año 2014 nace en México, la Asociación de Mujeres Investigadoras del SNI-CONACYT, y se desarrolla en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, el I Congreso de Investigadoras del SNI – CONACyT, el cual tuvo por objetivo generar un espacio para la expresión y difusión del trabajo que realizan las investigadoras en México, tanto en el I Congreso, como en el II Congreso que se efectuaron en la Universidad de Guadalajara en el año 2015, el objetivo que originó esta iniciativa se cumplió plenamente y permitió generar publicaciones que sirvieron de apoyo para la difusión de las investigaciones de las académicas mexicanas. En el 2016, teniendo como sede la Universidad Autónoma de Nuevo León, se desarrolla el III Congreso de Investigadoras, ahora de Iberoamérica; que convocó no sólo a las investigadoras mexicanas, sino a todas aquellas mujeres que hacen investigación científica y humanística en Iberoamérica con el fin de ampliar las posibilidades de interacción y sinergia entre las investigadoras a fin de identificar retos y perspectivas comunes para el desarrollo de la ciencia, la cultura y la investigación desde España y Portugal, hasta Argentina, Chile o Uruguay, pasando por los países andinos, centroamericanos y por supuesto México.

El IV Congreso de Investigadoras del SNII y de Iberoamérica buscó ampliar sus fronteras nacionales e internacionales y con ello fortalecer las posibilidades de incidir en las condiciones de inclusión y equidad con las que deberán operar las políticas públicas de ciencia y tecnología de Iberoamérica. Conocer las realidades y desafíos de otras latitudes y potenciar las redes de colaboración entre las investigadoras iberoamericanas con el propósito de aumentar la trascendencia de sus investigaciones y el trabajo colaborativo en redes, más allá de las limitaciones geográficas y culturales, para encontrar que la producción de conocimientos y hallazgos en la investigación aplicada por parte de las

mujeres en Iberoamérica es pertinente para el desarrollo de sus naciones y la solidaridad académica internacional.

El V Congreso de Investigadoras del SNII y de Iberoamérica se llevó a cabo en la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), en colaboración con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). Este evento se consolidó como un espacio clave para el intercambio de conocimientos, experiencias y resultados de investigación liderados por mujeres en diversas áreas del saber. El congreso reunió a más de 2,000 investigadoras y 1,000 estudiantes de posgrado provenientes de 22 países, y ofreció una programación con conferencias magistrales, paneles, mesas de trabajo, exposiciones de carteles científicos y actividades culturales. Las temáticas abordadas incluyeron la incorporación de la perspectiva de género en la ciencia, experiencias internacionales en redes de investigación, retos y oportunidades para las mujeres en la academia, y propuestas para fortalecer su visibilidad.

2. OBJETIVOS

El **VI Congreso de Investigadoras del SNII y de Iberoamérica**, tiene por objetivo consolidar un espacio de encuentro, reflexión y colaboración entre investigadoras de Iberoamérica que impulse el intercambio de conocimientos, experiencias y resultados de investigación en todas las áreas del saber, con énfasis en las disciplinas STEAM. El congreso busca promover una ciencia comprometida con el bienestar social, la sostenibilidad y la equidad, articulando capacidades científicas con actores sociales, públicos y privados. Asimismo, se propone visibilizar el liderazgo de las mujeres en la generación de conocimiento, fomentar vocaciones científicas en niñas y jóvenes, y fortalecer redes de colaboración que contribuyan a la transformación de nuestras sociedades desde una perspectiva inclusiva, interdisciplinaria y con enfoque de género.

4. BASES

Tipo de participación:

1. **PONENCIAS:** Podrán participar profesoras-investigadoras que cuenten con el reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores de México, o en caso de ser extranjeras con el reconocimiento oficial del Organismo en materia de Ciencia y Tecnología propio de cada país. Por ejemplo: CONICET en Argentina; ANECA en España.

2. **CARTELES DE INVESTIGACIÓN** (avances teóricos y/o investigación aplicada): Profesoras-Investigadoras que no pertenezcan a algún Organismo o Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores propio de cada país y estudiantes de posgrado (especialidades, maestrías y doctorados).

Nota: La participación del género masculino no está excluida, siempre y cuando el trabajo sea lidereado por una mujer investigadora.

CONFERENCIAS MAGISTRALES, PANELES, MESAS DE TRABAJO Y CARTELES DE INVESTIGACIÓN

- En el Congreso se llevarán a cabo conferencias y paneles magistrales en los que participarán mujeres de reconocido prestigio a nivel Iberoamérica.
- Se desarrollarán mesas de trabajo simultáneas donde se presenten ponencias acordes a las áreas temáticas del Congreso.
- Se presentarán carteles de investigación que serán exhibidos de manera digital los días del evento.

5. TEMÁTICAS:

Las ponencias y carteles de investigación estarán organizadas en seis temáticas:

1.- Innovación y aportaciones científicas con perspectiva de género en las áreas del conocimiento:

- Fisicomatemáticas y Ciencias de la Tierra.
- Biología, Química y Ciencias de la Vida.
- Medicina, Salud Pública y Ciencias de la Salud.
- Ciencias Sociales, Humanidades y Educación.
- Ingeniería, Tecnología y Transformación Digital.
- Ciencias Agropecuarias, Ambientales y de Ecosistemas.
- Enfoques Interdisciplinarios y Transdisciplinarios.

2.- Colaboración internacional y redes de investigación:

- Proyectos colaborativos entre instituciones iberoamericanas.
- Transferencia de conocimiento y tecnología en contextos multiculturales.

3.- Desafíos y oportunidades en la investigación científica y tecnológica:

- Obstáculos comunes en la gestión de proyectos, financiamiento y publicación científica.
- Estrategias para la internacionalización de la ciencia y la innovación.

4.- Buenas prácticas en investigación aplicada y transferencia tecnológica:

- Proyectos con impacto en la industria, salud, medio ambiente o educación.
- Modelos de vinculación universidad-empresa en contextos iberoamericanos.

5.- Educación, formación y desarrollo de talento en disciplinas STEAM+H:

- Nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje en ciencia y tecnología.
- Integración de las artes en la formación científica y tecnológica.

6.- Propuestas libres en ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas:

- Proyectos disciplinarios o interdisciplinarios sin enfoque de género.

6. CALENDARIO

Las interesadas en participar deberán atender a los siguientes plazos para que los productos académicos comprometidos sean entregados en tiempo y forma.

NO.	ETAPAS DE LA CONVOCATORIA	FECHAS
1	Publicación de la Convocatoria.	**23 DE MAYO**
2	**REGISTRO Y RECEPCIÓN DE RESÚMENES** Deberá llenar su registro en Forms, y adjuntar en el mismo el resumen en documento de Word. Enlace para registro: **https://forms.gle/6Txz4V5zUkedNEEm9**	**FECHA LÍMITE** **30 DE AGOSTO**
3	Envío de dictamen del resumen.	**A PARTIR DEL 10 DE JUNIO**
4	**RECEPCIÓN DE TRABAJOS EN EXTENSO Y CARTELES:** • Una vez cubierto el pago de su participación en el VI Congreso de investigadoras, y deseé postular su manuscrito a una opción parra publicación, deberá enviar a: 1 capítulo de libro, ver plantillas en: **https://goo.su/8ieR2** y enviar al correo: capitulodelibrocongresosni@gmail.com 2 artículos: al correo o plataforma indicado en la descripción de cada revista, ver listado; **https://goo.su/8ieR2** 3. carteles: cartelescongresosni@gmail.com Para que el trabajo en extenso sea evaluado para su posible publicación, es ***indispensable:*** Que este acorde a los lineamientos editoriales establecidos por el Comité Evaluador o por la revista específica.	**FECHA LÍMITE** **15 DE SEPTIEMBRE**
5	Envío de corrección (en caso de haberlas).	**3 DÍAS HÁBILES a partir del envío del dictamen. NO HABRÁ PRÓRROGA.**
6	Publicación del programa del **VI Congreso de Investigadoras del SNII y de Iberoamérica, 2025.**	**OCTUBRE**
7	**PRESENTACIÓN DE PONENCIAS Y CARTELES.**	**13, 14 y 15 DE NOVIEMBRE**

7. INSCRIPCIÓN AL CONGRESO

INSCRIPCIÓN POR AUTOR	MÉXICO	OTROS PAÍSES
Ponentes	$1,500 (mil quinientos pesos) por autor.	100 dólares
Cartel	$ 500 (Quinientos pesos) por autor	50 dólares

PRECISIONES AL PROCESO DE PAGO:

IMPORTANTE: La inscripción al Congreso, es una cuota de recuperación para la organización de este. Este pago no significa la publicación de su trabajo, ésta depende exclusivamente de la decisión del Comité Científico del Congreso (para capítulo de libro) o del dictamen de cada revista.

1. Se emitirá **una ficha de pago por ponencia o por cartel**; la cual deberá llenar solamente el autor de correspondencia.

2. Una vez emitida la ficha de pago, se tiene una fecha límite para realizarlo, favor de verificar y hacerlo en ese periodo.

Cualquier duda o situación especial favor de comunicarse vía e-mail con:
Dra. Liliana Aguilar Díaz
Coord. administrativa del Congreso
pagos.congresosni2025@gmail.com

Participantes Nacionales:

POR PONENCIA O CARTEL

1. Una vez aceptado su resumen, el autor de correspondencia deberá llenar el formato de pago y adjuntar los archivos solicitados en el siguiente enlace:
   https://forms.gle/LXzjYdU4R6F4xHAa8

2. Posteriormente recibirá el autor de correspondencia un correo con una ficha para pagar.

   EN EL CORREO SE EXPLICA PROCESO PARA FACTURACIÓN.

3. Enviar el comprobante de pago al correo de pagos:
   pagos.congresosni2025@gmail.com

Participantes Extranjeros:

Contactar vía E-mail a:
Dra. Liliana Aguilar Díaz
pagos.congresosni2025@gmail.com

8. SEDE DEL CONGRESO HÍBRIDO (PRESENCIAL/VIRTUAL)

La sede del Congreso será la **Universidad Autónoma de Tamaulipas,** en la ciudad y Puerto de Tampico, Tamaulipas, México.

El Congreso (conferencias magistrales, paneles, ponencias, mesas de trabajo) se llevarán a cabo de manera híbrida, a través de la plataforma ZOOM.

Los asistentes podrán participar a través de Facebook Live en la página del Congreso de Investigadoras del SNII y de manera presencial en la sede.

El **VI Congreso de Investigadoras del SNII y de Iberoamérica** tiene un número limitado de cupos por lo que se deben inscribir al Congreso, previa carta de aceptación de su ponencia. En dicha inscripción deberá señalar la modalidad de su participación: presencial o virtual.

HOTEL SEDE

1. Fiesta Inn

2. San Antonio

9. PUBLICACIONES

Solamente las ponencias podrán someterse a evaluación para posible publicación.

Una vez cubierto el pago de su participación en el VI Congreso de Investigadoras del SNII y de Iberoamérica, y desee postular su manuscrito a una opción para publicación, deberá enviar su trabajo a:

1. Publicación de capítulo de libro electrónico con editorial de prestigio internacional, arbitrada por un Comité Dictaminadora Internacional.
   Enviar su extenso al correo: **capitulodelibrocongresosni@gmail.com**

2. Publicación de artículo en revista arbitrada e indexada (dictaminación por parte del comité evaluador de cada revista). Enviar su extenso al correo o plataforma indicado por cada revista, ver listado en : **https://goo.su/8ieR2**

10. LINEAMIENTOS DE FORMA PARA EXTENSO

a.- CAPITULO DE LIBRO:

Deberá de mandarse en archivo de Word (.doc) y adjuntar los archivos en Excel (tablas o gráficos) y en JPG o PNG (imágenes) para una mejor resolución.

Extensión de entre 15 y 20 cuartillas (sin contar resumen y referencias bibliográficas), en tamaño carta a espacio y medio, con numeración de página centrada al final de la página. El tipo de letra será de Times New Roman. En títulos se utilizará una tipografía de 14 puntos en negrita y en subtítulos de 12 puntos en negrita. El cuerpo del capítulo debe presentarse en 12 puntos texto plano.

El resumen del trabajo contará con un título no mayor a 12 palabras, el (los) nombre (s) del (los) autor (es), el Centro de Investigación o Cuerpo Académico al que pertenece (n) y un resumen de 200 palabras y 5 palabras clave en español.

La estructura del capítulo de libro debe contener: 1) título, 2) autores, institución de adscripción, país, correos; 3) introducción, 4) desarrollo de temas y subtemas, 5) consideraciones finales, 6) bibliografía. En el cuerpo del texto deben insertarse las tablas y figuras respectivos, en formato editable, preferentemente en escala de grises, debidamente numerados y con la fuente primaria correspondiente.

Las referencias se elaborarán conforme a los criterios de APA versión 7.

La redacción se reserva el derecho de sugerir la corrección de estilo y cambios editoriales que considere pertinentes para mejorar el trabajo.

El (los) autor(es) se compromete(n) a no someter simultáneamente a dictamen el capítulo de libros en otras publicaciones.

La recepción de los trabajos no implica la obligación de ser publicados.

b.- ARTÍCULO:

El artículo deberá apegarse a los lineamentos s específicos de cada revista. Revisar listado de revistas participantes en el congreso (**https://goo.su/8ieR2**).

Los trabajos en extenso para artículo deberán enviarse al correo o plataforma especificado por cada revista, descrito en el listado de revistas publicado.

c.- CARTELES DE INVESTIGACIÓN

Los **CARTELES DE INVESTIGACIÓN** deberán enviarse al correo: **cartelescongresosni@gmail.com**

Se presentarán de manera DIGITAL y en PDF de acuerdo a la plantilla que se encuentra en la siguiente liga: **https://goo.su/NTz4u** Deberá contener: 1. Título del cartel de investigación, 2. Temática, 3. Nombres de los autores, Instituto de adscripción, país y correo electrónico, 4. Introducción, 5. Planteamiento del problema, 6. Justificación, 7. Objetivos, 8. Pregunta de investigación/hipótesis (en su caso), 9. Metodología, 10. Resultados, 11. Conclusiones y 12. Bibliografía.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CARTEL

Criterios de evaluación del Cartel: creatividad, atractivo, original, uso de imágenes, relación entre imágenes y texto; por lo menos el 50 por ciento del cartel debe incluir: resultados, conclusiones y bibliografía; el otro 50 por ciento debe incluir: título, introducción o antecedentes, planteamiento del problema, justificación, objetivo, pregunta de investigación, hipótesis (opcional) y metodología.

Los textos, imágenes y gráficas deberán ser legibles a una distancia de 2m. Las gráficas y/o tablas deberán estar insertadas en el documento. Los gráficos y el texto deben contrastar con el fondo; separar los apartados con espacios en blanco; figuras, gráficas e imágenes de alta calidad; armonía en cuanto al tamaño, tipografía y colores; las gráficas deben tener título y al final la referencia; utilizar mayúsculas y minúsculas; utilizar no más de dos tipos de letra; legibilidad de la letra; el título y los encabezados de los apartados con negrita; equilibrio entre la cantidad del texto y la cantidad de imágenes y gráficos.

COMITÉ ORGANIZADOR	
VI CONGRESO DE INVESTIGADORAS DEL SNII Y DE IBEROAMÉRICA	
NOMBRE	**INSTITUCIÓN**
Dra. Angélica Mendieta Ramírez Presidenta del Congreso	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-México
Dra. Elda Margarita Hernández Rejón Vicepresidenta del Congreso	Universidad Autónoma de Tamaulipas-México Sede del Congreso
Dra. Dora Barrancos	CONYCET-Argentina Asesora en materia de Género de Presidencia
Dra. Graciela Padilla	Universidad Complutense de Madrid-España
Dra. Luciana Panke	Universidad Federal De Paraná, Brasil
Dra. Paula Andrea Valencia Lodoño	Universidad de Medellín Colombia
Dra. Ana Calzada Reyes	Centro de Neurofisiología de la Habana, Cuba.
Dra. Emma Camarero Calandria	Universidad de Loyola, Andalucía, España
Dra. Sonia Escalante López	Universidad Autónoma de Sinaloa, México

PARA MAYORES INFORMES DIRIGIRSE A LA COORDINACIÓN GENERAL DEL COMITÉ ORGANIZADOR DE LA SEDE:

Dra. Elda Margarita Hernández Rejón (UAT-México).

congresosni2025@gmail.com